



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

ES COPIA

San Luis, 27 DIC. 2019

**VISTO:**

El EXP-USL: 3828/2019 mediante el cual se elevó la propuesta del curso de “Jardinería y Diseño”, la responsable informa que se ha finalizado con las actividades previstas y solicita protocolizar la nómina de asistentes y aprobados y;

**CONSIDERANDO:**

Que el curso se presentó en la convocatoria formalizada mediante Resolución R. 389/17.

Que la Comisión Asesora de Extensión (CAEX) analizó la propuesta en su reunión del 24 de abril de 2019 y avaló la realización del curso.

Que el curso se realizó en el periodo comprendido entre mayo y diciembre del corriente año.

Que se dictaron los contenidos aprobados y trabajos prácticos propuestos para cada unidad.

Que estuvo dirigido al público en general.

Que la docente responsable informa que han concluido las actividades previstas y solicita protocolizar la nómina de asistentes y aprobados.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del curso “Jardinería y Diseño” cuyos objetivos y fundamentos se expresan en el Anexo I de la presente resolución.-

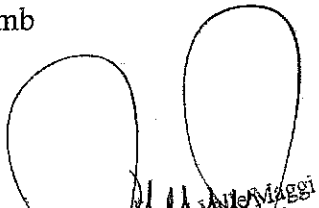
ARTÍCULO 2º.-Protocolizar la nómina de asistentes y aprobados, según se detalla en el Anexo II de la presente resolución.-

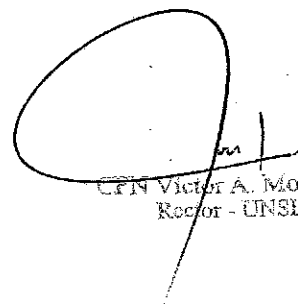
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCIÓN RECTORAL N°

**2389**

fmb

  
Esp. Hilda del Valle Maggi  
Secretaria de Extensión  
UNSL

  
C.F.N. Victor A. Montenegro  
Rector - UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

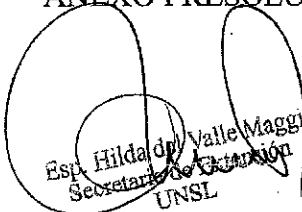
ES COPIA  
OSCAR GUILLEMO SEGURA  
Director de Espacios  
UNSL

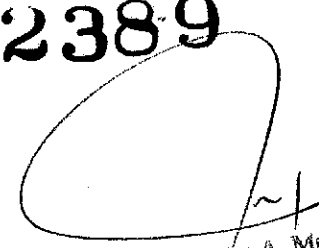
## ANEXO I

Título	JARDINERÍA Y DISEÑO
Sede	UNSL
Responsable/s	Téc. Stella Maris Abad DNI: 11.555.495
Objetivos	Capacitar a personas en el oficio de la jardinería; aplicar técnicas de reproducción vegetal, manejo de plagas, conocimiento de especies autóctonas y exóticas, y crear conciencia ecológica desde el jardín.
Contenidos	<p>Primer módulo.</p> <p>Unidad 1: el jardín, factores bióticos y abióticos que lo componen; el suelo y sus características; clima y factores climáticos; clasificación de plantas;</p> <p>Unidad 2: reproducción vegetal; técnicas de reproducción agámica; calendario de siembra de plantines florales, huerta y aromáticas; Unidad 3: labores culturales que se realizan en un jardín;</p> <p>Unidad 4: control integrado de plagas; clasificación de insectos según su aparato bucal; uso de trampas; preparación de insecticidas orgánicos; químicos de baja toxicidad; uso y aplicación; insectos benéficos para el jardín; cuidado y desinfección de herramientas y equipamiento de jardinería; Unidad 5: selección de especies que se adaptan a San Luis; denominación; plantas tóxicas;</p> <p>Segundo módulo.</p> <p>Unidad 6: césped; preparación del suelo; siembra e implantación de especies; mantenimiento; malas hierbas; maquinarias;</p> <p>Unidad 7: bulbos y sus diferentes tipos;</p> <p>Unidad 8: plantas de interior: definición y función; terrarios;</p> <p>Unidad 9: arbolado urbano; especies adecuadas; cuidados especiales; ordenanzas municipales vigentes;</p> <p>Unidad 10: cercos y enredaderas: función y tipos;</p> <p>Unidad 11: diseño de un jardín; relevamiento y sectorización; formas y colores; elección de materiales; selección de especies; armado; iluminación; simbología paisajista; escala cromática</p>
Modalidad de Cursado	Presencial
Crédito horario	90 hs
Destinatarios	Público en general

ANEXO I RESOLUCIÓN RECTORAL N°

2389

  
 Esp. Hilda Valle Maggi  
 Secretaria de Extensión  
 UNSL

  
 CPN Victor A. Morán  
 Rector - UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado



ANEXO II

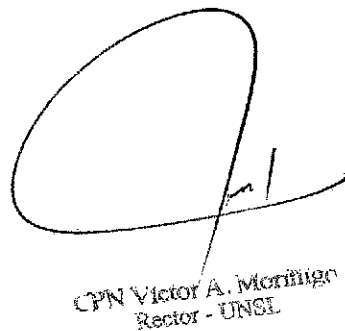
Asistentes y aprobados del Curso: “Jardinería y Diseño”

ÁLVAREZ, José María	DNI: 38.178.382
BARROSO, Silvia	DNI: 24.225.006
BARZOLA, Kevin Alexander	DNI: 41.596.286
CAMBARERI, María Cristina	DNI: 26.337.822
CASALE, Luisina	DNI: 34.231.904
HERMIDA, Liliana Mabel	DNI: 12.361.354
LACASE MOLINA, Franca	DNI: 30.402.563
LAIRIHÓN, Gabriela	DNI: 36.996.639
LUJÁN, Graciela	DNI: 22.852.258
PIATTINI MONTERO, Luciana	DNI: 26.302.379
SEGURA ROQUER, Adriana Gabriela	DNI: 29.267.512
ZAMUDIO, María José	DNI: 22.624.004

ANEXO II RESOLUCIÓN RECTORAL Nº **2389**



Esp. Hilda A. Maggi  
Secretaría de Extensión  
UNSL



CPN Victor A. Morillo  
Rector - UNSL